



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0013199/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. en Cs. Biol. Lidwina BERTRAND, en un cargo de Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 23 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 24;

La evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades, autorizar a la Dra. en Cs. Biol. Lidwina BERTRAND, egresada de la FCEFYN-UNC, a realizar actividades docentes en las asignaturas Ecotoxicología y Biotecnología Ambiental del antes mencionado departamento;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. en Cs. Biol. Lidwina BERTRAND, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. en Cs. Biol. Lidwina BERTRAND (Legajo 47.297), en un cargo de **Profesor Asistente (DSE)- código 114-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **30-06-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- La Dra. en Cs. Biol. Bertrand, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
CM.mes.

354

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC